

Carrera de Kinesiología y Fisioterapia Habilitación N°: 747/2018



PROGRAMA DE ESTUDIO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CARRERA : Kinesiología y Fisioterapia

ASIGNATURA : Salud Pública

CÓDICO DE IDENTIFICACIÓN : KF24031

AREA DE FORMACIÓN: Básico

CARGA HORARIA TOTAL : 48 TEÓRICO: 30 PRÁCTICO: 18

AÑO : Segundo

SEMESTRE : Cuarto

CRÉDITOS : 3

VERSIÓN DEL PROGRAMA : 2020

REQUISITOS PREVIOS: Ninguno

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Salud Pública se orienta a transmitir conocimientos y desarrollar actitudes y prácticas dentro de una visión de la salud como proceso de construcción colectiva históricosocial. Se otorga relevancia a los determinantes relacionados con el modo y condiciones de vida de la sociedad, y de los grupos sociales y sus interacciones. Todo esto enmarcado en una concepción interdisciplinaria de la Salud Pública.

III. COMPETENCIAS

3.1 Genéricas

- Asumir el compromiso y la responsabilidad social en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Promover la preservación del ambiente.
- Manifestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.

3.2 Específicas:

• Prevenir, evaluar, tratar y/o recuperar la capacidad física de las personas.



Carrera de Kinesiología y Fisioterapia Habilitación N°: 747/2018



- Elaborar un diagnóstico kinésico y fisioterapéutico, basado en el razonamiento clínico, realizando e interpretando pruebas, test y otros procedimientos diagnósticos kinésicos que permitan efectuar un diagnostico cinético-funcional, siendo ésta una facultad propia e inherente al profesional, eligiendo y cuantificando las intervenciones pertinentes.
- Aplicar eficientemente y eficazmente los agentes de kinesiterapia, fisioterapia y kinefilaxia.
- Tomar decisiones en relación con las opciones alternativas de tratamiento kinésico.

IV. EJES TEMÁTICOS

UNIDAD I: SALUD PÚBLICA Y RESPONSABILIDAD ESTATAL

- CAPACIDADES
- Socialización de reglamentos y plan semestral.
- Conoce el concepto de Salud, las epidemias y amenazas.
- Describe la política de la Salud como bien público y el rol del estado.
- Maneja la organización de los servicios de salud en el marco de la reforma sectorial.

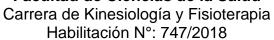
La salud de la población. Salud sin fronteras, epidemias y amenazas. Solidaridad y responsabilidad. La política de salud como política pública. Salud como bien público. Rol del Estado. Atención de la Salud Pública. Organización de los servicios de salud en el marco de la reforma sectorial. Criterios rectores. Características generales de la organización de los servicios. Instituciones del Sistema Nacional de Salud

UNIDAD II: SALUD Y DETERMINANTES

- CAPACIDADES
- Identifica los factores de riesgo en la Salud.
- Describe las condiciones de vida, desigualdad, distribución de la morbimortalidad su medición y estudio comparativo.
- Trabajo Práctico I (Debate)
- Maneja las Organizaciones comunitarias.

Salud y factores de riesgo. La familia como actora del proceso Salud-enfermedad. Comunidad y Salud. Organizaciones comunitarias. Condiciones de vida, desigualdad, distribución de la morbi-mortalidad, su medición y estudio comparativo. Modelos explicativos







UNIDAD III: INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA CAPACIDADES

- Identifica la información en Salud, datos, indicadores, censos, encuestas.
- Interpreta las estadísticas de salud, las condiciones socioeconómicas y de salud.
- Maneja las fuentes de datos y estadísticas nacionales e internacionales

Información en salud. Datos, Indicadores. Censos. Encuestas. Estadísticas de salud. Condiciones socioeconómicas. Condiciones de salud. Información en los servicios de salud. Análisis a nivel local. Situación de salud. Fuentes de datos. Estadísticas nacionales e internacionales.

UNIDAD IV: SISTEMA DE SALUD

CAPACIDADES

- Conoce el sistema de salud, la Atención Primaria de Salud.
- Interpreta la estructura del sistema de salud, con sus niveles de atención.
- Maneja el trabajo interdisciplinario y la planificación en salud

Atención Primaria de la Salud. Renovación de la APS. El sistema de salud. Niveles de atención. Redes en salud. Concepto de Equipo de Salud. Trabajo interdisciplinario. Planificación en Salud.

UNIDAD IV: METODOLOGÍAS DE TRABAJO DEL FISIOTERAPEUTA

- CAPACIDADES
- Identificar la metodología de trabajo del Fisioterapeuta con personas, familias, grupos y comunidad.
- Trabajo práctico (Exposición)
- Describir las técnicas de comunicación: entrevistas, visita domiciliaria, charla educativa, trabajo c/ grupos, estudio de comunidad.
- Maneja la programación local de salud: generalidades, ámbito, componente, diagnostico de comunidad.

Metodologías de Trabajo del Fisioterapeuta con personas, familias, grupos y comunidad. Técnicas de comunicación: Entrevista: Concepto. Visita domiciliaria: concepto, propósito, pasos, recursos. Charla Educativa: Concepto, pasos, Trabajo c/ grupos: Concepto, organización. Estudio de comunidad: Concepto, tipos estudio de sector. Programación local de salud: Generalidades, ámbito, componentes. Diagnóstico de comunidad.



Carrera de Kinesiología y Fisioterapia Habilitación N°: 747/2018



V. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se basa en un proceso dinámico e interactivo, destinado a generar en los alumnos procesos cognitivos y habilidades mentales; lo que les permitirá la adquisición de los conocimientos de la materia.

Exposición del profesor: consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante

Desarrollo de Ejercicios por parte del profesor: El profesor demuestra una operación tal como espera que el alumno la aprenda a realizar. Si el proceso es complicado, la deberá separar en pequeñas unidades de instrucción. Es muy importante cuidar que se presente un solo proceso (sin desviaciones o alternativas) para evitar confusión en el estudiante.

Estudios de Casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados

Resolución Problemas: Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas

Taller - Trabajo Práctico: Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas. Se incluye la preparación de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, obtención de datos, análisis, etc. Así como el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas, prácticas, seminarios, etc. (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Todo ello, realizado de forma individual o grupal.

Debate: Consiste en el desarrollo de un tema en un intercambio informal de ideas, opiniones e información, realizado por el grupo de estudiante conducidos por un guía e interrogador. Se asemeja al desarrollo de una clase, en la cual hace participar activamente a los alumnos mediante preguntas y sugerencias motivantes.



Carrera de Kinesiología y Fisioterapia Habilitación N°: 747/2018



Exposición (**Alumno**): Esta técnica se refiere a la exposición oral de un tema, hecha por un estudiante o un grupo. Puede ser usada para lograr objetivos relacionados con el aprendizaje de conocimientos teóricos o informaciones de diversos tipos.

Investigación Bibliográfica: proceso de búsqueda de información en documentos, publicaciones, libros, etc. para determinar cuál es el conocimiento existente en un área particular.

Trabajo en Equipo: enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula, en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros, en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

Proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos

Estrategias de investigación: Encuestas, entrevistas

Lineas de investigación: Medio ambiente y entorno saludable, aborda desde acciones de promoción de la salud dirigida a modificar comunidades, parroquias, municipios escuelas, universidades, trabajo, condiciones sociales y ambientales y su impacto sobre la salud.

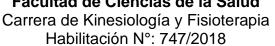
VI. EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo como proceso sistemático, integral, permanente, continuo y cooperativo, con el fin de recoger información tendiente a mejorar la calidad de los procesos educativos y optimizar la formación del alumno.

EVALUACIÓN DE PROCESO (distribución porcentual)

P		Categorías	Peso en %
R	Trabajos prácticos	Extensión	5%
0		Ejecución/demostración	15%
C ES		Investigación	10%
0	Evaluación teórica	Orales y/o escritos	30%
FIN AL	Evaluación final	Defensa de proyectos y/o test escritos.	40%
	100%		







La evaluación y promoción de alumnos de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud se practicarán a través de todas las formas técnico-pedagógicas de control y evaluación, según la naturaleza de la materia y consistirán en exámenes escritos, orales y trabajos prácticos.

Son exámenes las pruebas organizadas, aplicadas y calificadas que sirven para demostrar el aprovechamiento de los estudios y se realizarán a través de: Pruebas escritas, orales y prácticas.

Son trabajos prácticos las actividades organizadas y realizadas por los alumnos con la orientación del profesor y conforme a criterios definidos y son:

- Trabajos de grupos o individuales,
- Informes de visitas,
- Experiencias en talleres y laboratorios,
- Controles bibliográficos,
- Trabajos de investigación dirigidos o no,
- Trabajos de extensión relacionadas con la carrera,
- Exposición de trabajos o de investigaciones realizadas.

a) Materias de formación integral o complementarias: Escala del 60%

PORCENTAJE	CONCEPTO	NOTA
0 al 59 %	Insuficiente	1
60 % al 69 %	Aceptable	2
70 % al 80 %	Bueno	3
81 % al 90 %	Distinguido	4
91 al 100 %	Sobresaliente	5

b) Materias de formación básica y profesional: Escala del 70%

Escala del 70%	Calificación
De 0 a 69%	Uno (1) insuficiente
De 70 a 77 %	Dos (2) regular
De 78 a 85%	Tres (3) bueno
De 86 a 93 %	Cuatro (4) distinguido
De 94 a 100 %	Cinco (5) sobresaliente



Carrera de Kinesiología y Fisioterapia Habilitación N°: 747/2018



Obs.: La calificación mínima de aprobación en cualquier materia, será la calificación 2 (dos) absoluto.

VII. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Ejes: Prevencion y atencion primaria

Actividades:

- Jornadas , Talleres sobre prevención de enfermedades no transmisibles
- Minga ambiental. Campaña y jornadas sobre educación ambiental

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- OPS/OMS. Salud Pública en las Américas.: un nuevo desafío. Organización Panamericana de la Salud 2012.
- MSPYBS. Red Integrada de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Paraguay. Año 2015.
- MSPYBS. Manual de Vigilancia de la Salud. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Paraguay. 2015.
- OPS/OMS. Indicadores Básicos de Salud. Organización Panamericana de la Salud. 2013.
- MSPYBS. Manual de Normas y Procedimientos. Programa Ampliado de Inmunizaciones. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Paraguay. 2015.

Complementaria

- LEMUS, J D et al. Salud pública y atención primaria en salud. Buenos Aires: Corpus Libros Médicos y Científicos, 2013.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Nueva Organización Funcional. Decreto Ley N° 21376/98. Paraguay año 1998.
- Congreso Nacional Ley.1032/96 Que crea el Sistema Nacional de Salud, 1997.
- DECLARACION DE ALMA-ATA. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, URSS. Septiembre de 1978
- Paganini. J.M. Capote Mir, R; Los Sistemas Locales de Salud.OPS/OMS. Washington D.C. 1991
- Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas. OPS/OMS. Washington D.C., 2007.
- Róvere, M. Redes en Salud; los Grupos, las Instituciones, la Comunidad. El Agora.
 Córdoba, 2006.
- Zurro, M y Solá, G; Atención familiar y Salud Comunitaria. Elsevier. Barcelona. 2011.